

REPUDIAMOS LAS ACCIONES DISCRIMINATORIAS POR CONDICIÓN DE GÉNERO Y MILITANCIA SINDICAL DE LA EMPRESA TELEFÓNICA DE ARGENTINA

Desde nuestra organización queremos hacer visible las situaciones de discriminación por condición de género y por militancia sindical que viene llevando a cabo la Gerencia de Infraestructura de Redes de la Dirección de Compras en el marco de las mudanzas, siendo nuestra compañera secretaria de género la única jefa de la dirección que no cuenta con puesto fijo de trabajo.

Este proceso empieza ya hace 2 años cuando arbitrariamente se le quita la categoría de “jefe 24” dejando las mismas tareas y personal a cargo. A partir de allí la discriminación fue en aumento, llegando hoy al punto de darle un puesto móvil de trabajo, y de desaparecer de la estructura organizacional de la empresa su función y la de sus colaboradores, los cuales están siendo presionados para que se reubiquen.

Todo ello, cuando aún se encuentra abierta la causa judicial iniciada oportunamente y destacando que en dicha Dirección (Compras) no existen cargos directivos ocupados por mujeres dando clara señal de una actitud misoginia, lo cual la empresa avala a través de la no intervención.

La unión y la solidaridad son el único camino

COMISION DIRECTIVA CENTRAL

